



Solicitud de Empleo

Fecha / /

Puesto que solicita:

Sueldo mensual

Nota: La información aquí proporcionada será tratada
confidencialmente

DATOS PERSONALES

Apellido Paterno SÁNCHEZ	Apellido Materno CASTRO	Nombre (s) HUGO	Edad 46 A	Estatura 1.66	Peso 65	Estado Civil CASADO
Dirección			Código Postal 91778	Teléfono 2292215361	Casa: 2292836070	Sexo M
Fecha de Nacimiento VERACRUZ	Lugar de Nacimiento VERACRUZ	Nacionalidad MEXICANO	Vive con: <input checked="" type="radio"/> Sus Padres <input type="radio"/> Su Familia <input type="radio"/> Solo			
Número de Seguridad Social 65007704144	Correo electrónico (e-mail) hugo.sanchez1977@hotmail.com	¿Tiene licencia de manejo? SI	UBORZWRW6	Registro Federal de Contribuyentes SACH7707136P9		
¿Cómo considera su estado de salud actual? Bueno <input checked="" type="radio"/> Regular <input type="radio"/> Malo	¿Padece de alguna enfermedad crónica? Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/>	¿Cuál?				
¿Qué deporte practica?	¿Pertenece a algún club social o Deportivo? NO	¿Cuál es su pasatiempo favorito? CON LA FAMILIA				
¿Cuál es su meta en la vida? SUPERARME DIA ADIA						

DATOS FAMILIARES

Nombre	Vive	Finado	Domicilio	Ocupación
Padre ANTONIO SÁNCHEZ ROJAS	X		AV. VENDREIT 7737-C	COMERCIANTE
Madre SARA CASTRO MONEZOY	X		U.H. MEDANO DE BUENA VISTA	HOYAS
Esposa (o) XOCITL DÍAZ SILVA	X		M. ÁVILA CAMACHO 49 Y-1	HOYAS
Nombre Hija (o) MADALY YELANETZI SÁNCHEZ DÍAZ	X		COL. ADOLEFO LOPEZ MATEOS	EMPLEADA
Nombre Hija (o) HUGO SÁNCHEZ DÍAZ	X		VERACRUZ, VER.	ESTUDIANTE
Nombre Hija (o)				

ESCOLARIDAD

Nombre de la Escuela	Dirección	Fechas		Años	Documento Recibido
		De	A		
Primaria AURELIO MONTOYA	J. SEBASTIAN BACH SN	1984	1990	6	CERTIFICADO
Secundaria CARLOS CASTILLO BERTON	A. JUANITO SARMIENTO SN	1990	1993	3	CERTIFICADO
Preparatoria					
Profesional					
Estudios de Post grado					
Comercial u otras					
Estudios que efectúa en la actualidad:					
Escuela	Horario:		Carrera ó Curso	Grado	



CONOCIMIENTOS GENERALES

Idiomas que domina: **ESPAÑOL**Funciones de oficina que domina: **COMPR. IMPRES.**

Paquetes de cómputo que domina:

EMPLEO ACTUAL Y ANTERIORES

Concepto	Empleo actual o último	Empleo anterior	Empleo anterior	Empleo anterior
Tiempo que prestó sus servicios	26 FEB/23 -	08/04/21 - 17/08/23		
Nombre de la Compañía	DEL SERVA	LOGICA INDUSTRIAL		
Dirección		CORIHUEMOC 3474		
Teléfono				
Puesto que desempeñaba	CHOFER REPARTO	SUPERVISOR		
Último sueldo	\$ 8 000.-	\$ 11,000.-		
Motivo de su separación		DEJO DE FUNCIONAR		
Nombre de su jefe inmediato	JUAN RONAN	LIC. CARMEN		
Puesto de su jefe inmediato	JEFE DE PLAZA	JEFE DE PLAZA		

DATOS GENERALES

¿Cómo se enteró de la vacante?	Anuncio		
¿Algún pariente trabaja en esta empresa?	NO		
¿Tiene otros ingresos?	NO	Describalos:	¿Sus gastos mensuales a cuánto ascienden? \$ 8,000 min.
¿Vive en casa propia?	SI		¿Tiene crédito INFONAVIT? SI
¿Paga renta?	NO	Renta mensual	¿De cuánto es el descuento semanal de su crédito de INFONAVIT?
¿Puede viajar?	SI		
Fecha en que podría presentarse a trabajar	CUANDO SE ME INDIQUE		

Observaciones:

Comentarios del entrevistador

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la información contenida en el presente es la verdadera, esto es, entre otras cuestiones, mi condición física, mis aptitudes y capacidades, teniendo conocimiento de las sanciones a las cuales puedo ser sometido para el caso de declarar con falsedad

Nombre y Firma del Solicitante



SECRETARIA DE GOBIERNO

Dirección General de Gobernación
del Estado de Veracruz-Llave

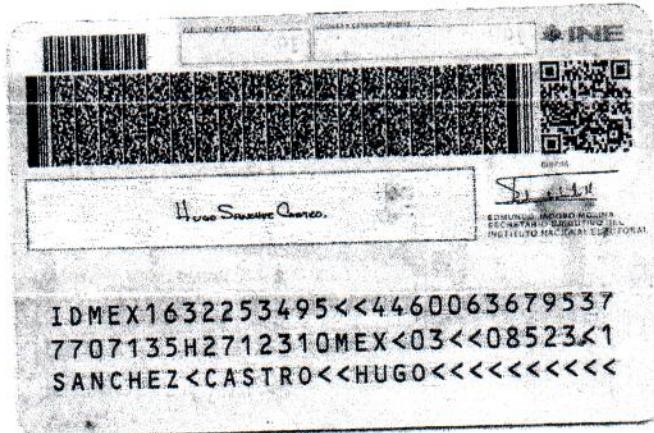
acimiento y Reconoci-
miento de Hugo
Sánchez Castro,
hijo de Antonio
Sánchez Rojas
y de Sara Castro
Monroy

ACTA DE NACIMIENTO NUMERO. 8137.

En ... la heroica ciudad de Veracruz
Estado de Veracruz-Llave, siendo las ... 8:50 ocho horas,
..... cincuenta minutos, del día 31 treinta y uno
del mes de Octubre del año de mil novecientos
setenta y siete, ante mí ... Licenciado Rafael
Valverde Elías
el Oficial Encargado del Registro Civil de este Municipio, compa-
recieron el señor Antonio Sánchez Rojas y
la señora Sara Castro Monroy
y presentaron un niño de nombre Hugo Sánchez
Castro nacido en Veracruz, Veracruz
a las 4:45 cuatro horas cuarenta y cinco minutos,
del día 13 trece del mes de Julio
del año de mil novecientos setenta y siete

PADRES:

Nombre	Antonio Sánchez	Sara Castro
	Rojas	Monroy
Origen	Ciudad Verdáu, Puebla	Méjico, Distrito Federal
Vecindad	Veracruz, Veracruz	Veracruz, Veracruz
Domicilio	Velázquez de la Cadena 576	Velázquez de la Cadena 576
Estado Civil	Soltero	Soltera
Ocupación	pauadero	se su hogar
Edad	30 treinta años	27 veintisiete años
Nacionalidad	mexicana	mexicana



CORREO ELECTRÓNICO

hugo.sanchez1977@hotmail.com



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Clave:

SACH770713HVZNSG03



Nombre:

HUGO SANCHEZ CASTRO

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
30/03/2000	54182516	VERACRUZ



130193197708137

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de
los Estados Unidos Mexicanos"

HUGO SANCHEZ CASTRO

PRESENTE

Ciudad de México, a 02 de enero de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está contemplado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expediendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx>

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

SIECP



SACH7707136P9
Registro Federal de Contribuyentes

HUGO SANCHEZ CASTRO
Nombre, denominación o razón social

RFC: 15070203566
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL.

SIECP

**CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión

BOCA DEL RIO, VERACRUZ A 09 DE JULIO DE 2015

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: SACH7707136P9
CURP: SACH770713HVZNSG03
Apellido Paterno: SANCHEZ
Apellido Materno: CASTRO
Nombre: HUGO
Fecha inicio de operaciones: 01 DE ENERO DE 2005
Estatus en el padrón: ACTIVO
Fecha de último cambio de estado: 01 DE ENERO DE 2005
Nombre Comercial:
Datos de Ubicación:

Tipo de Vialidad: Vialidad: ZARAGOZA
Núm. Exterior: 227 Núm. Int:
Entre calle: y calle:
Colonia: VERACRUZ CENTRO Municipio: VERACRUZ
Localidad: Entidad Federativa: VERACRUZ
C.P.:91700

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Bares y cantinas	100	01/01/2005	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios	01/01/2005	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello: ||2015/07/09|SACH7707136P9|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||
 Sello Digital: xCUzyK3APnIF6CnSsY+fkB9lFUjrZqfO0HY2XdSeQF6UpjdyQYNditMjk7vCjMMAKgNGMD7x8S8A9krg5HpvV4
 dGgHViAvIW6YRKy9Jmya5SMuS0M03OryqJotW2BQxNDgYBjtoA1ZUqDtDYv+KbhdVybvgwwIBlyKqGK9JVQi
 8=

**ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE****ACUSE DE RECIBO DE GENERACIÓN DE LA CONTRASEÑA****R.F.C.:** SACH7707136P9**Nombre de la persona / Razón Social:** HUGO SANCHEZ CASTRO**Correo Electrónico:** hugo_sanchez1977@hotmail.com**Fecha de emisión de contraseña:** 24/09/2018

Manifiesto que tengo pleno conocimiento de que la Contraseña, que es un mecanismo de acceso a las aplicaciones y servicios electrónicos que proporciona el Servicio de Administración Tributaria SAT; es personal e intransferible, y que soy responsable del resguardo y uso de la misma; y soy el(la) único(a) conocedor(a) y absoluto(a) responsable de su contraseña y del uso de la misma.

Adicionalmente, manifiesto que se me informó el contenido de la regla 2.2.1 de la Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.

Valor probatorio de la Contraseña

- 2.2.1.** *Para los efectos del artículo 17-D del CFF, la Contraseña se considera una firma electrónica que funciona como mecanismo de acceso en los servicios electrónicos que brinda el SAT a través de su página de Internet, conformada por la clave del RFC del contribuyente, así como por una contraseña que él mismo elige.*

La Contraseña sustituye la firma autógrafa y produce los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes, teniendo igual valor probatorio.

En caso de que la Contraseña no registre actividad en un periodo de tres años consecutivos, ésta quedará sin efectos, debiendo el contribuyente realizar nuevamente su trámite a través de su firma electrónica o en cualquier módulo de servicios.

Por lo anterior, la Contraseña tiene valor probatorio como mecanismo de acceso, ya que sustituye a mi firma autógrafa produciendo los mismos efectos; y además se me ha informado que la dirección de correo electrónico que se encuentra referida en el presente documento, será a través de la cual recibiré los acuses de aceptación o rechazo de los trámites que presente a través de Internet en el Portal del SAT (declaraciones mensuales, avisos, solicitudes, entre otros).

Como conclusión de la generación de la Contraseña, se me hizo entrega del acuse correspondiente.

Nombre de quien recibe: _____

Firma: HUGO SÁNCHEZ CASTRO

Lo anterior de conformidad con lo que establece el primer párrafo del artículo 17-D del Código Fiscal de la Federación que a la letra señala:

"Artículo 17-D.-Cuando las disposiciones fiscales obliguen a presentar documentos, estos deberán ser digitales y contener una firma electrónica avanzada del autor, salvo los casos que establezcan una regla diferente. Las autoridades fiscales, mediante reglas de carácter general, podrán autorizar el uso de otras firmas electrónicas."

IMPORTANTE:

En este Acuse puede anotar la Contraseña: _____

Constancia de Semanas Cotizadas en el IMSS

Estimado(a),

SANCHEZ CASTRO HUGO

NSS: 65007704144

CURP: SACH770713HVZNSG03

Fecha de emisión del reporte

17 / 02 / 2023

17 02 2023

Total de semanas cotizadas

1149

Tu detalle de semanas cotizadas

Semanas cotizadas IMSS	Semanas Descontadas (por disposición de recursos) (-)	Semanas Reintegradasy (+)
1149	0	0

Tu historia laboral

Nombre del patrón	LOGICA INDUSTRIAL			
Registro Patronal	F546205310			
Entidad federativa	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE			
Fecha de alta	01/07/2021	Fecha de baja	Vigente	Salario Base de Cotización */ \$ 452.85

Tipo de movimiento	Fecha de movimiento	Salario Base
MODIFICACION DE SALARIO	01/01/2023	\$ 452.85
MODIFICACION DE SALARIO	01/11/2022	\$ 402.61
MODIFICACION DE SALARIO	01/10/2022	\$ 396.94
MODIFICACION DE SALARIO	01/09/2022	\$ 292.53
MODIFICACION DE SALARIO	01/07/2022	\$ 304.56
MODIFICACION DE SALARIO	01/05/2022	\$ 328.02
MODIFICACION DE SALARIO	01/03/2022	\$ 351.29
MODIFICACION DE SALARIO	17/02/2022	\$ 294.14

Contacto:

Paseo de la Reforma #78, P.B.
Col. Juárez, Cuauhtémoc
C.P. 06200, Ciudad de México
Tel. 01 800 622 23 23
<http://atencion.contacto@imsse.gob.mx>

GOBIERNO DE
MÉXICO

CONAMER



AVISO PARA RETENCIÓN DE DESCUENTOS



FOLIO: R0409023028005
FECHA: 21.02.2023

NOMBRE Y DOMICILIO FISCAL DE LA EMPRESA RETENEDORA	N.R.P.: Z3913067107
DELSERVA SA DE CV CANOPE 29 PRADOS DE COYOACAN DISTRITO FEDERAL 04810, CIUDAD DE MÉXICO	R.F.C.: DEL170615FB5

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores ha otorgado un crédito de vivienda al trabajador, cuyos datos se consignan al calce, quien aceptó le sean efectuados descuentos a su salario, para amortizar su crédito; **según se señala en el recuadro de "DESCUENTO" de este aviso, pudiendo ser:**

- Descuento en porcentaje se calcula Salario diario integrado por el porcentaje de descuento por los días laborados con crédito con cada salario que haya percibido el trabajador.
- Descuento en pesos se calcula: Cuota fija en pesos mensual por los meses del bimestre entre días del bimestre por días laborados con crédito.
- Factor de descuento, presenta dos variantes:
 - Para efectos de los descuentos correspondientes a 2016 y años anteriores, se debe considerar para el cálculo la cuota fija en VSM por el SMGDF por los meses del bimestre entre los días del bimestre por los días laborados con crédito.
 - Para efectos de descuentos posteriores al 1 de enero de 2017, se debe considerar para el cálculo el factor de descuento por el *valor de la Unidad Mixta INFONAVIT* base de cálculo por los meses del bimestre entre los días del bimestre por los días laborados con crédito.

El *valor de la Unidad Mixta INFONAVIT* se determina de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º transitorio del Decreto en materia de desindexación del salario mínimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado el 27 de enero del 2016 en el Diario Oficial de la Federación, considerando la actualización del salario mínimo, más el crecimiento porcentual de la inflación sustituyendo de esta manera el Salario Mínimo.

- Si el trabajador percibe un salario mínimo, no podrá exceder del 20% del mismo, con fundamento en los artículos 47 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; y 110 fracción VII de la Ley Federal del Trabajo.
- Cuando se indique el factor de descuento mensual y el periodo sea menor a los días que comprende el bimestre, deberá retener y enterar la parte proporcional de los días del bimestre efectivamente laborados por el trabajador.

Con fundamento en los artículos 23 fracción I de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; 1, 3 fracciones XXXVII y XLV, 4 fracción IX, así como el artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio de 2008, así como su reforma publicada en el mismo Diario el 31 de julio de 2017; 97 fracción III y 110 fracción III de la Ley Federal del Trabajo; 29 fracción III de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, deberá usted descontar del salario diario integrado de aportación, sin límite superior salarial y con la periodicidad con que efectúe el pago de este, la cantidad que resulte conforme al tipo de descuento indicado en los puntos anteriores, **a partir del día siguiente a aquél en que se le haya notificado el presente aviso**, conforme a lo siguiente:

El entero de los descuentos se efectuará de manera bimestral conjuntamente con las aportaciones patronales, en la entidad receptora autorizada de su preferencia, a más tardar el día 17 del mes siguiente al bimestre que corresponda, cuando el último día para el cumplimiento de pago sea inhábil o viernes, se estará a lo dispuesto en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación, mediante el programa de cómputo aprobado por el Instituto o utilizando las "Cédulas de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones" emitidas conjuntamente por el IMSS y el INFONAVIT, cuando así proceda.

Los patrones son solidariamente responsables del entero de los descuentos ante el Instituto, en términos de lo que señalan los artículos 26 fracción I del Código Fiscal de la Federación; 29 fracción III de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; 50, 51 y 52 del Reglamento de Inscripción antes citado, a partir del día siguiente a aquél en que reciban este aviso y hasta en tanto no se presente aviso de baja del trabajador en el formato Afili-04 del IMSS-INFONAVIT o el equivalente, o reciban del Instituto el Aviso de Suspensión de Descuentos.

En caso de no dar cumplimiento a las obligaciones antes señaladas, se hará acreedor a la determinación y cobro de el (los) crédito(s) fiscal(es) y a las sanciones que correspondan por violaciones a la Ley y sus Reglamentos en los términos de los artículos 2, 4 y 6 del Código Fiscal de la Federación; y 30, 55, 56 y 57 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; y 6, 7, 19, 20, 21, 22 y 25 del Reglamento para la Imposición de Multas por Incumplimiento de las Obligaciones que la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y sus Reglamentos establecen a cargo de los Patrones.

Hacemos de su conocimiento, que por ningún motivo deberá sellar ni firmar este documento si el trabajador a que se refiere el mismo no guarda actualmente relación laboral con usted, en caso contrario, será responsable del entero de las amortizaciones que correspondan, sin perjuicio de aplicar el contenido del artículo 58 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

De conformidad con el artículo 48 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, la omisión de los datos de un trabajador en la Cédula de Determinación emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social no exime al patron de la obligación de retener y enterar los descuentos a través del programa de cómputo autorizado.

La recepción y firma de este Aviso, implica que acepta que la relación laboral que mantiene con el trabajador que se cita, se encuentra vigente y que no existen causas probables para que ésta se rescinda en términos de los artículos 47 y 51 de la Ley Federal del Trabajo o se termine por lo previsto en el artículo 53 de dicha Ley; dentro de los 90 días posteriores a la fecha de recepción y firma de este Aviso.

NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE CRÉDITO	RFC O CURP DEL TRABAJADOR	NOMBRE DEL TRABAJADOR Y DOMICILIO DE LA VIVIENDA OBJETO DEL CRÉDITO
65007704144	3012112247	SACH7707136P9	
	DESCUENTO MENSUAL		HUGO SANCHEZ CASTRO
PORCENTAJE	PESOS	FACTOR DE DESCUENTO	
0.00%	0	9.5760	

ATENTAMENTE

MTRO. FERNANDO TAPIA DÍAZ
GERENTE DE FACTURACIÓN FISCAL

PERSONA QUE RECIBE EL AVISO	FECHA DE RECEPCIÓN	SELLO DE LA EMPRESA



Comisión Federal de Electricidad®

CFE Suministrador de Servicios Básicos
Río Ródano No. 14, colonia Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500,
Ciudad de México. RFC: CSS160330CP7

SANCHEZ CASTRO HUGO

M A CAMACHO 494 1 ESQ FDO LOPE
ESQ. LOPEZ ARIAS
LOPEZ MATEOS COL. V+. C.P. 91778
VERACRUZ, VER

NO. DE SERVICIO : 849040601886
RMU : 91778 04-06-10 XAXX-010101 001-CFE

LÍMITE DE PAGO: 23 JUN 23

CORTE A PARTIR:
24 JUN 23

TARIFA: 1C NO. MEDIDOR: 510FL2 MULTIPlicador: 1

PERIODO FACTURADO: 05 ABR 23 - 07 JUN 23

TOTAL A PAGAR:

\$267

(DOSCIENTOS SESENTA Y Siete PESOS M.N.)

¿QUIERES RECIBIR TU RECIBO DIGITAL?

En 3 Pasos:

1. Escanea el QR.
2. Actualiza
tus datos.
3. Listo.



Concepto	Lectura actual	Lectura anterior	Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
	Medida ● Estimada ●	Medida ● Estimada ●			
Energía (kWh)	14499	14233	266		
Básico			266		
Suma			266	0.866	230.35
			266		230.35



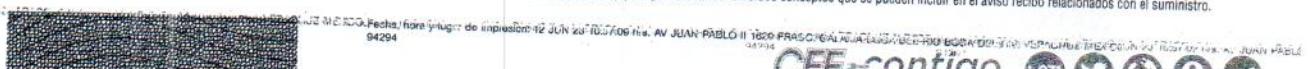
Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Subtotal

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista				Desglose del importe a pagar	
Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)	Importe (MXN)
Suministro	80.58	0.00	0.00	80.58	Energía
Distribución	0.00	0.00	429.24	429.24	IVA 16%
Transmisión	0.00	0.00	46.76	46.76	Fac. del Periodo
CENACE	0.00	0.00	1.68	1.68	Adeudo Anterior
Energía	0.00	0.00	206.95	206.95	Su Pago
Capacidad	0.00	0.00	133.80	133.80	Total
SCnMEM ⁽¹⁾	0.00	0.00	1.65	1.65	\$267.94

Este es el monto que el Gobierno de México te paga por tu apoyo Gubernamental **670.30**

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.



91778 04-06-10 XAXX-010101 001 CFE
01 849040601886 230623 00000267 3

CFE contigo



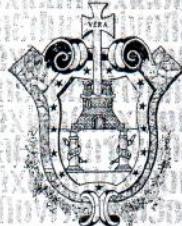
10DJ06L011033570

Repartir

-699-

\$267

(DOSCIENTOS SESENTA Y Siete PESOS M.N.)

SEP**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE VERACRUZ-LLAVEESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE VERACRUZ-LLAVE

LA DIRECCION DE LA ESCUELA

TELESECUNDARIA 226

CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO

300TV02264

SISTEMA
EDUCATIVO NACIONAL
VERACRUZ - LLAVE

CERTIFICA QUE

HUGO SÁNCHEZ CASTRO

ACREDITÓ LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DE ACUERDO AL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE,

SEGÚN CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE CONTROL ESCOLAR.

PROMEDIO GENERAL DE
APROVECHAMIENTO

7.4

SIETE PUNTO CUATRO

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXTIENDE EN VERACRUZ, VERACRUZ-LLAVE

A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES

CC 3023

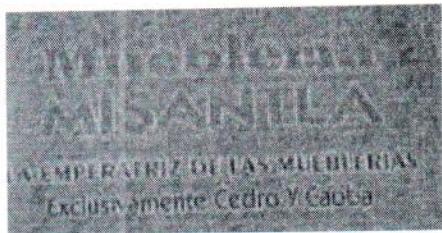
FOLIO 330-0066883

ASUNCION JIMENEZ RAMIREZ

LA DIRECTORA

FOLIO D0066883

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN.



ROGELIO ARROYO Y ACOSTA
RFC:AOAR540130IM7

H. Veracruz, Ver a 05 de Julio de 2015

A quien pueda interesar:

Reciba un cordial y respetuoso saludo. A través del presente hago de su conocimiento que el C. Hugo Sánchez Castro originario de esta ciudad, es una persona que demostró ser un excelente, amigable y gran trabajador, comprometido, responsable y cumplidor de sus tareas. Siempre manifestó ganas por mejorar, capacitarse y actualizar sus conocimientos. Es por ello que, le sugiero considere esta recomendación, con la confianza de que estará siempre a la altura de sus compromisos y responsabilidades.

Sin más nada a que referirme y, esperando que esta misiva sea tomada en cuenta

ATENTAMENTE



Rogelio Arroyo y Acosta

CARTA RECOMENDACIÓN PERSONAL

H. Veracruz, Ver a 25 de Julio de 2023

A quien pueda interesar:

Por medio de la presente me complazco recomendar al C. HUGO SANCHEZ CASTRO a quien tengo el honor de conocer desde hace 25 años.

Siempre a mostrado ser una persona responsable, puntual, honesta y con gran capacidad de aprendizaje.

Extiendo la presente para los efectos que al recomendado mejor le convenga para cualquier información o referencia adicional, quedo a su disposición.

Sin más nada a que referirme y, esperando que esta misiva sea tomada en cuenta.

ATENTAMENTE

Alberta martinez cruz
ALBERTA MARTINEZ CRUZ

229-118-5984



NOMBRES XOCHITL DÍAZ SILVA

ESPOSA

TEL. CEL. 2292 215361



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIDAD



Clave:
DISX781209MVZZLC03

Nombre
XOCHITL DIAZ SILVA



Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
10/01/2009	157725141	VERACRUZ



130193197900479

XOCHITL DIAZ SILVA

PRESENTE

Ciudad de México, a 24 de julio de 2023

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expediendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



Cuestionario COVID-19

En Distribuidora El Toro S.A. de C.V. la salud de nuestros colaboradores y de nuestros prestadores de servicios es primordial, así que hemos elaborado este pequeño cuestionario con la finalidad de proteger la integridad física de todos.

1.- Edad: 46 AÑOS

2.- Genero: MASCULINO

3.- ¿Pertenece a algún grupo de riesgo? (> 60 años, hipertensión, diabetes, cardiopatías, patología pulmonar, enfermedad renal crónica, inmunosupresión, patología hepática.)

4.- Desde el día 01 de JULIO 2020 hasta el día hoy ¿Has tenido inicio súbito de cualquiera de los siguientes síntomas: tos, fiebre, dificultad para respirar?

NO

5.-Algun familiar cercano o amistad con la que hayas convivido en los últimos 15 días ha sido diagnosticado con COVID-19 ó presentado algún síntoma de los anteriormente mencionados?(tos, fiebre, dificultad para respirar)

NO

6.-De Marzo 2020 a la fecha te han diagnosticado COVID-19 con la prueba PCR?

NO

El candidato manifiesta que la información brindada se realiza bajo protesta de decir verdad, so pena de ser acreedor de las sanciones que con motivo de su falsedad u omisión se pudieran generar en contra de la empresa.

Nombre y Firma del Colaborador: Hugo SANCHEZ CASTRO

Fecha de realización del Cuestionario: 24 - JULIO - 2023

